



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00471463-UNC-ME#FCQ - Modificación Área de Investigación, Departamento Farmacología Otto Orsingher

VISTO:

Que por Res. 490/2021 HCD se establecen las Áreas de Docencia e Investigación de la Facultad.

ATENTO:

A lo solicitado por el Departamento de Farmacología Otto Orsingher en cuanto a que se modifiquen las Áreas de Investigación de ese departamento.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar en el Anexo de la Res. HCD 490/21 las Áreas de Investigación del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, para los llamados a concurso de profesores regulares y profesores auxiliares, las que quedarán establecidas como se indica a continuación:

Áreas de Investigación

- Neurofarmacología
- Neurofisiología
- Neurotoxicología

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, EL VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

